



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico



CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 10 de marzo de 2021, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del Edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con el objeto de llevar a cabo el Cierre de la Junta de Aclaraciones de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "La Ley"), 45 y 46, fracción II de su Reglamento (en adelante el "Reglamento") y el numeral 3.3 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. José de Jesús Durón Bernal, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el "IMSS"), de conformidad con el numeral 7.1.3.2.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Quien preside el acto, manifiesta que se encuentra presente el representante de la Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, en su carácter de área técnica, quien solventará las preguntas (repreguntas) de carácter técnico; por lo que respecta a las preguntas (repreguntas) de carácter administrativo, serán atendidas por quien preside en su carácter de área contratante.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Órgano Interno de Control en el "IMSS" y de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyos nombres y firmas se indican al final del acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de "La Ley" y 45 del "Reglamento", se informa que no asistieron personas que hayan manifestado su interés de estar presentes en este acto como observadores.

DESARROLLO DEL ACTO

Se procedió al registro de los servidores públicos.

Siendo las 17:10 horas del día en que se actúa, con fundamento en el artículo 46, fracción II del "Reglamento", a solicitud de las áreas requirente, en razón del volumen y la complejidad de las solicitudes de aclaración recibidas, y dado que se están integrando las precisiones técnicas y respuestas correspondientes, quien preside este evento determina realizar un receso y

CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

consecuentemente, señala para su reanudación las 14:00 horas del 11 de marzo de 2021, lo que deberá informarse a los licitantes mediante mensaje enviado a través del Sistema CompraNet.

----- **RECESO** -----

Siendo las 14:00 horas del 11 de marzo de 2021, se reanuda el evento.

Quien preside, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del "Reglamento", se informó a los licitantes a través del acta relativa a la junta de aclaraciones que se publicó en CompraNet el día 08 de marzo de 2021, que se otorgaba un plazo de 24 horas a partir de la publicación del acta correspondiente para que en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación con la precisión y respuestas emitidas por la convocante. Dicho plazo transcurrió de las 13:53 horas del 08 de marzo de 2021 a las 13:53 horas del 09 de marzo de 2021.

Asimismo, indicó que vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto de la precisión y respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que se recibieron preguntas (repreguntas) de los siguientes licitantes como se constata en la pantalla del Sistema que se acompaña a la presente acta como Anexo 1:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1.	BRUCE MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	PDF y Excel	1
2.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	Excel	1
3.	INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	PDF y Excel	4
4.	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	PDF y Excel	3





CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
5.	MEDIKAL-MUNERIS, S.A. DE C.V.	PDF y Word	1
TOTAL			10

El licitante **BRUCE MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, presentó el escrito de interés en los términos solicitados en el artículo 33 Bis de "la Ley" en relación con los numerales 45 y 48 fracción V del "Reglamento".

Asimismo, se informó que se recibió a través de CompraNet, del licitante **SERBINTER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** preguntas (repreguntas) a sus solicitudes de aclaración, a las cuales no se les dará contestación, en términos de los artículos 33 Bis de "La Ley" y 45, último párrafo del "Reglamento", dado que los mensajes fueron recibidos de forma extemporánea (14:00 y 14:41 horas del 09 de marzo de 2021).

Por lo que respecta a la empresa **COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, S.A. DE C.V.** y el licitante **FAXY MEDICA PERFORMANCE, S.A. DE C.V.**, remitieron mensajes dentro del tiempo establecido; sin embargo, no son vinculadas con la precisión técnica, ni con las respuestas dadas a las preguntas de los licitantes, por lo que en términos del artículo 45 del "Reglamento" no se les dará respuesta.

La empresa **SERVICIOS BIOMEDICOS ESH, S.A. DE C.V.** remitió un mensaje fuera del plazo concedido (16:35 horas del día 09 de marzo de 2021); sin embargo, no remitió su escrito de interés en participar, ni preguntas (repreguntas).

PRECISIONES A LA CONVOCATORIA

Con independencia de lo anterior, se consultó al titular del área técnica, si era su deseo efectuar alguna precisión a la convocatoria, atendiendo al contenido de los planteamientos de los interesados o cualquier otra cuestión adicional, manifestando tener la siguiente:

CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA
REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19,
PRIMERA FASE"

	DICE:	DEBE DECIR:
2	<p>ANEXO No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)</p> <p>...</p> <p>b) Plazo y lugar de entrega del bien.</p> <p>El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será de 30 días naturales, contados a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega, recepción de los bienes y, en su caso, desinstalación e instalación, puesta en operación de los bienes adjudicados y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.</p> <p>...</p>	<p>ANEXO No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)</p> <p>...</p> <p>b) Plazo y lugar de entrega del bien.</p> <p>El plazo máximo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto para la partida 5 "Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)", será de hasta 90 días naturales, contados a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega, recepción de los bienes y, en su caso, desinstalación e instalación, puesta en operación de los bienes adjudicados y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.</p> <p>Para el resto de las partidas, esto es 1 "Báscula electrónica con estadímetro", 2 "Esfigmomanómetro aneroide Portátil", 4 "Estuche de diagnóstico básico", 8 "Espirómetro computarizado con neumotacógrafo", 9 "Estetoscopio cápsula sencilla", "10 "Electroestimulador de alto voltaje, corriente pulsátil y detección", 11 "Monitor de signos vitales para el traslado del paciente", 12 "Oxímetro de pulso portátil", 13 "Martillo Buck", 16 "Espejo para valorar postura", 17 "Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso", 18 "Termómetro digital infrarrojo", 3 "Capnógrafo con oxímetro", 6 "Ergómetro para miembros inferiores", 7 "Ergómetro para miembros superiores", 14 "Percutor eléctrico" y, 15 "Bandas elásticas", el</p>







CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

DICE:	DEBE DECIR:
	<p>plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto para la partida será de 30 días naturales, contados a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega, recepción de los bienes y, en su caso, desinstalación e instalación, puesta en operación de los bienes adjudicados y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.</p> <p>... -"</p>

CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS)

A continuación se dio respuesta a las preguntas (repreguntas) de los licitantes:

BRUCE MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

PREGUNTA (REPREGUNTA) 1.

Numeral específico de la convocatoria: 49_Anexo No. 4_b) Plazo de entrega del bien:

Solicitud de aclaración: EN RESPUESTA A TODOS LOS PROVEEDORES REFERENTA A LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION, SOLICITAMOS ATENTAMENTE PARA CUMPLIR EN EL TIEMPO ESTIPULADO, NOS PERMITA REALIZAR LAS ENTREGAS MEDIANTE PAQUETERÍAS Y O MENSAJERIA. FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta Técnica. Se responde a la participante que, es indispensable realizar la entrega de los bienes adjudicados, cumpliendo con el mecanismo establecido para ello en los términos y condiciones de la Convocatoria de este procedimiento, de tal manera que la "Entrega a Entera Satisfacción del Instituto", observando y cumpliendo con lo establecido en el inciso l) de los Términos y Condiciones de la Convocatoria de mérito.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico



CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

Las adjudicadas podrán determinar las acciones logísticas que determinen convenientes para cumplir en tiempo y forma lo requerido y establecido por el IMSS, asumiendo la entera responsabilidad de cumplir con lo establecido en la Convocatoria, Términos y Condiciones y anexo técnico, a través de los representantes formal y documentalmente autorizados para ello, sin que se entienda suplidas o eliminadas, alguna de obligaciones de entrega, instalación, capacitación, documentación y administrativa, establecidas en el presente procedimiento,

Se precisa que la entrega recepción de los bienes adjudicados, no se agota a entera satisfacción del Instituto, por el simple hecho de depositar los bienes de que se trate, en las unidades de destino final, sino hasta en tanto se observe el procedimiento de entrega recepción ya referido en los párrafos anteriores.

Se precisa que en caso de que resulte adjudicada su representada y la entrega de los bienes la quiera realizar mediante paqueterías o mensajerías, se acepta este tipo de entrega siempre que haya un representante de la empresa que se presente en las Unidades Médicas de destino final de los bienes para hacer entrega de las Actas correspondientes para su recepción y firma y se lleve a cabo la entrega, recepción de los bienes y, en su caso, desinstalación e instalación, puesta en operación de los bienes adjudicados y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones, toda vez que para poder realizar el trámite de cobro y pago se deberá comprobar mediante las actas correspondientes debidamente requisitadas y firmadas que los bienes han sido entregados a entera satisfacción del Instituto, en términos del artículo 26 de la LAASSP, en tanto que representa una modificación a los requerimientos técnicos establecidos por el Instituto.

CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA (REPREGUNTA) 1.

Numeral específico de la convocatoria: 49_Anexo No. 4_b) Plazo de entrega del bien:

Solicitud de aclaración: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA LA PARTIDA 5, ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES SE EXTIENDA EL PLAZO DE ENTREGA A 90 DIAS YA QUE POR LA NATURALEZA DEL EQUIPO QUE NO ES DE COMPRA REGULAR EN ESAS CANTIDADES APARTE DE SER UN EQUIPO DE IMPORTACION Y BAJO PEDIDO.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA
REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19,
PRIMERA FASE"

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: No se acepta su solicitud ya que acorde a las necesidades del Área Requirente ésta ha determinado que el equipo médico solicitado en la presente Licitación se entregue en un lapso de 30 días por lo que no es posible ampliar el tiempo de entrega a 90 días.

REPREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE NUESTRA PROPUESTA, EN ESTOS MOMENTOS POR EL TEMA DE LA PANDEMIA EXISTE POR PARTE DE LOS FABRICANTES PRIORIDAD DE FABRICACION DE EQUIPOS DE PRIMERA LINEA PARA DAR ASISTENCIA A PACIENTES CON COVID-19 ESTO HACE QUE EN ESTE MOMENTO NO SE CUENTE CON LA CANTIDAD DE EQUIPOS PARA LA PARTIDA 5, CLAVE. 531.333.0317.01.01, ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. SE SOLICITA EL TEMPO DE ENTREGA DE 90 DIAS PARA QUE EL INSTITUTO PUEDA ADQUIRIR LOS EQUIPOS PARA EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO PARA REHABILITACION PULMONAR, YA QUE POR EL MOMENTO NO HABRA FABRICANTE QUE TENGA LA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS EN EL TIEMPO DE 30 DIAS.

Respuesta Técnica. Se solicita a TODOS los participantes atender a la precisión que se publica con estas respuestas.

El plazo máximo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto para la partida 5 "Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)", será de hasta 90 días naturales, contados a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega, recepción de los bienes y, en su caso, desinstalación e instalación, puesta en operación de los bienes adjudicados y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Lo anterior acorde al análisis de esta solicitud por el Área Requirente, en el presente procedimiento, considerando la información obtenida de la Investigación de Mercado, toda vez que el equipo es de suma importancia para la valoración integral del paciente post COVID-19, donde de acuerdo a la lesión que se detecte del sistema nervioso periférico o muscular se prescribirá el tratamiento y se apoyará en el pronóstico de cada uno de los casos, por lo que para brindar la atención necesaria los tiempos de entrega solicitados pueden adecuarse a la propuesta de ampliación antes mencionada.

Se aclara que, acorde al análisis de la solicitud expresa por el Área Requirente, para el RESTO de las partidas solicitadas en la presente Convocatoria, SE MANTIENE el tiempo de entrega de 30

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

días ya que es necesario iniciar la operación de rehabilitación en las unidades usuarias y brindar la atención necesaria en el paciente post COVID-19 con calidad y oportunidad.

INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.

Pregunta (repregunta) 1

Numeral específico de la convocatoria: 1_CONVOCATORIA

Solicitud de aclaración: Referente a la respuesta de la pregunta 2 de la empresa Equipamiento y Asesoría en Ingeniería Biomédica, S.A. de C.V.

Pregunta: Se solicita de la manera mas atenta se nos permita entregar lo bienes en al menos 45 días, lo anterior es debido a los tiempos de fabricación, importación y entrega en sitio. ¿Se acepta?

Respuesta Técnica. Se solicita a TODOS los participantes atender a la precisión que se publica con estas respuestas.

El plazo máximo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto para la partida 5 "Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)", será de hasta 90 días naturales, contados a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega, recepción de los bienes y, en su caso, desinstalación e instalación, puesta en operación de los bienes adjudicados y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Lo anterior acorde al análisis de esta solicitud por el Área Requirente, en el presente procedimiento, considerando la información obtenida de la Investigación de Mercado, toda vez que el equipo es de suma importancia para la valoración integral del paciente post COVID-19, donde de acuerdo a la lesión que se detecte del sistema nervioso periférico o muscular se prescribirá el tratamiento y se apoyará en el pronóstico de cada uno de los casos, por lo que para brindar la atención necesaria los tiempos de entrega solicitados pueden adecuarse a la propuesta de ampliación antes mencionada.

Se aclara que, acorde al análisis de la solicitud expresa por el Área Requirente, para el RESTO de las partidas solicitadas en la presente Convocatoria, SE MANTIENE el tiempo de entrega de 30

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

días ya que es necesario iniciar la operación de rehabilitación en las unidades usuarias y brindar la atención necesaria en el paciente post COVID-19 con calidad y oportunidad.

Pregunta (repregunta) 2.

Numeral específico de la convocatoria: LCONVOCATORIA

Solicitud de aclaración: Referente a la respuesta de la pregunta 2 de la empresa Equipamiento y Asesoría en Ingeniería Biomédica, S.A. de C.V.

Pregunta: Se solicita de la manera mas atenta se nos permita realizar entregas parciales. ¿Se acepta?

Respuesta Técnica. se acepta su solicitud, se precisa a los participantes que acorde al numeral 2.6 Cantidades a contratar, de la presente Convocatoria, se establece de manera clara que la cantidad de bienes a contratar para cada partida se encuentra indicada en la columna denominada "Cantidad total de bienes" del numeral 2.3 Precios Máximos de Referencia de la presente Convocatoria, en correlación con las cantidades y lugares de entrega señalados en el Anexo No. 3.4 "Guía de Distribución y Administrador Contrato" y no es posible efectuar entregas parciales, en términos del artículo 26 de la LAASSP, en tanto que representa una modificación a los requerimientos técnicos establecidos por el Instituto.

Pregunta (repregunta) 3.

Clave/Equipo: 531.191.0391.03.01 Carro Rojo con Equipo Completo para Reanimación con Desfibrilador-Monitor-Marcapasos

Punto: 1.1.3

Descripción del Punto: Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm ancho entre 55 cm y 65 cm. altura entre 90 y 100 cm

Solicitud de aclaración: Referente a la respuesta de la pregunta 1 de la Empresa Bioabast, S.A. de C.V.

PREGUNTA: Solicitamos de la manera más atenta a la convocante permita ofertar un carro rojo de altura entre 90 cm y 115 cm, ya que esta característica no demerita el desempeño del equipo,





CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

ofrece mayor capacidad en cajones y permite la libre participación de los interesados. ¿Se acepta?

Respuesta Técnica: No se acepta, favor de atender a lo descrito en el numero 1.1.3 Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm, altura entre 90 cm y 100 cm.

RE-PREGUNTA: Solicitamos amablemente a la Convocante nos permita ofertar dimensiones del carro de al menos 75 cm de longitud, 47 cm de ancho y 90 cm de longitud, lo cual no demerita el funcionamiento del equipo y promueve la libre participación de las empresas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta Técnica. No se acepta su solicitud, favor de atender a lo descrito en el numero 1.1.3 Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm, altura entre 90 cm y 100 cm.

Pregunta (repregunta) 4.

Clave/Equipo: 531.191.0391.03.01 Carro Rojo con Equipo Completo para Reanimación con Desfibrilador-Monitor-Marcapasos

Punto: 1.1.14.3

Descripción del Punto: Iluminación de xenón o LED o xenón led a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.

Solicitud de aclaración: Referente a la respuesta de la pregunta 3 de la empresa Equipamiento y Asesoría en Ingeniería Biomédica, S.A. de C.V.

PREGUNTA: Solicitamos a la convocante se nos permita ofertar un Equipo de intubación endotraqueal con iluminación de halógeno a través de fibra óptica de 2.5 volts, sin menoscabo de la calidad de los equipos ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su petición, favor de atender a lo solicitado en el numeral 1.1.14.3: Iluminación de xenón o LED o xenón led a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.

RE-PREGUNTA: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar equipo de intubación endotraqueal con iluminación de xenón o LED o xenón led o luz halógena a través de fibra óptica de 2.5 volts, con lo que se garantiza una buena iluminación durante la intubación y de esta manera promover la libre participación de empresas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

Respuesta Técnica. No se acepta su solicitud, favor de atender a lo solicitado en el numeral 1.1.14.3: Iluminación de xenón o LED o xenón led a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.

HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Pregunta (repregunta) 1.

Respuesta/pregunta 8 de la empresa Healthcare Systems de México, S.A. de C.V.

Solicitud de aclaración: Derivado de la respuesta obtenida, se solicita a la convocante se acepte que se entregue la interfaz de comunicación así como software para lectura de datos, solo en aquellos hospitales en donde se requiera la descarga de datos del equipo, para realizar análisis de datos, tal y como lo menciona el punto 1.1.9, ¿se acepta?

Respuesta Técnica. No se acepta su solicitud, favor de atender a lo solicitado en el numeral 1.1.9 Con interface para trasmisión de datos a computadora. Incluir software si se requiere para la lectura de datos en una computadora. Por lo que en caso de participar en el proceso licitatorio en curso y resultar adjudicado deberá de atender todas las especificaciones solicitadas en la partida 12 correspondiente al Oxímetro de pulso portátil y las derivadas a la junta de aclaraciones.

Pregunta (repregunta) 2.

Respuesta/pregunta 8 de la empresa Healthcare Systems de México, S.A. de C.V.

Solicitud de aclaración: Dado que el software es de libre distribución, se solicita a la convocante se acepte que se entregue la interfaz de comunicación (serial RS232 a USB) para lectura de datos, solo en aquellos hospitales en donde se requiera la descarga de datos del equipo, para realizar análisis de datos, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta Técnica. No se acepta su propuesta. Favor de atender a lo solicitado en el numeral 1.1.9 Con interface para trasmisión de datos a computadora. Incluir software si se requiere para la lectura de datos en una computadora. Por lo que en caso de participar en el proceso licitatorio en curso y resultar adjudicado deberá de atender todas las especificaciones solicitadas en la partida 12 correspondiente al Oxímetro de pulso portátil y las derivadas a la junta de aclaraciones.

(Handwritten signatures in blue ink)



CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA
REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19,
PRIMERA FASE"**

Pregunta (repregunta) 3.

Respuesta/pregunta 8 de la empresa Equipos Interferenciales de México, S.A. de C.V.

Solicitud de aclaración: Punto: Anexo 3.1

Descripción del punto: DESCRIPCION DE BIEN

Para todo equipo. Mantenimiento preventivo.

Si el fabricante declara en catálogos, folletos, manuales, etc., que el producto es libre de mantenimiento preventivo, podemos no ofertarlo sin menoscabo del mantenimiento correctivo, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta Técnica. Es correcta su apreciación, podrá no ofertar el mantenimiento preventivo siempre que compruebe documentalmente con información del fabricante en donde se declare explícitamente que el producto que pretende ofertar es libre de mantenimiento preventivo, esto sin menoscabar el mantenimiento correctivo y la garantía del bien.

MEDIKAL-MUNERIS, S.A. DE C.V.

Pregunta (repregunta) 1.

49_Anexo No. 4_b) Plazo de entrega del bien:

Solicitamos atentamente a la Convocante que, a fin de no limitar la libre participación, se amplíe el plazo de entrega a 60 días, dadas las condiciones de la Pandemia a nivel mundial.

RESPUESTA EN JUNTA DE ACLARACIONES DEL 8 DE MARZO DE 2021

Respuesta técnica: No se acepta su solicitud ya que de acorde a las necesidades del Área requirente está determinado que el equipo médico solicitado en la presente licitación se entregue en un lapso de 30 días por lo que no es posible ampliar el tiempo de entrega a 60 días, sin que lo anterior se establezca con el objeto de limitar la libre participación, sino asegurar las mejores condiciones de oportunidad y su derechohabencia.

REPLANTEAMIENTO

En le entendido del caracter de la Licitacion Internacional Bajo Tratados y siendo esta una cualidad primordial y que la mayoría de los equipos medicos son fabricados en el extranjero y dadas las condiciones anteriores del cierre de varias dependencias Gubernamentales para evitar la propagación del virus Covid-19, de carácter internacional en las cuales se deben de realizar



CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

tramites administrativos para la importacion de equipo medico, por esta razon y de las diversas publicaciones en el Diario Oficial de la Federacion publicaban el cierre de estas dependencias asi como el cierre parcial de las fabricas donde se fabrican estos equpos medicos tan necesarios para la prestacion y atencion medica del IMSS, por esta razon encarecidamente solicitamos esa ampliacion del termino de entrega de los bienes en caso de resultar adjudicado, ya que si bien es cierto que es necesario contar oportunamente con estos equipos hubiera sido realizar oportunamente una adjudicacion directa y/o invitacion a cuando menos tres personas en el amparo del articulo 41 fracción II de la LAASSP, ya que existen disposiciones que para esta emergencia si es posible adjudicar bajo estas disposicines legales, mas sin embargo, mi representada con la finalidad de poder otorgar el mejor de los equipo y bienes a esta Institución y forma oportuna solicita nuevamente una apertura de su parte para la ampliacion del termino para la entrega de los bienes, esto de conformdad con los articulos 26, 29 fracción V, y antepenultimo parrafo de este articulo, 39, articulos 31, 35 ultimo párrafo, 39 fracción II inciso b), de su reglamento de LAASSP. Se exponen las publicaciones del DOF.

PUBLICADO EL 08 DE ENERO DEL 2021

Se autoriza la suspensión y estará vigente hasta que concluya la emergencia sanitaria declarada por el Consejo de Salubridad General, mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020.

PUBLICADO EL 23 DE FEBRERO DEL 2021

Acuerdo que modifica al diverso que estable las mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaria de Salud. (SE)

PUBLICADO EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020

Acuerdo número ACDO.SA2.HCT.151220/357.P.DJ, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria, de 15 de diciembre de 2020, por el que se autoriza, en el ámbito de competencia de la Dirección Jurídica, la suspensión de los trámites, procedimientos administrativos y/o procesos precisados en el Anexo Único del presente Acuerdo. (IMSS)

Se declaran inhábiles para la práctica de actuaciones, diligencias, audiencias, notificaciones y/o requerimientos los días comprendidos del día siguiente a la publicación de este Acuerdo en el DOF a aquel en que lo determine este órgano de Gobierno; periodo durante el cual no correrán plazos ni términos los procesos de la Dirección Jurídica de: Quejas Médicas, Correspondencia, Reclamaciones de Responsabilidad

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

Lo anterior acorde al análisis de esta solicitud por el Área Requirente, en el presente procedimiento, considerando la información obtenida de la Investigación de Mercado, toda vez que el equipo es de suma importancia para la valoración integral del paciente post COVID-19, donde de acuerdo a la lesión que se detecte del sistema nervioso periférico o muscular se prescribirá el tratamiento y se apoyará en el pronóstico de cada uno de los casos, por lo que para brindar la atención necesaria los tiempos de entrega solicitados pueden adecuarse a la propuesta de ampliación antes mencionada.

Se aclara que, acorde al análisis de la solicitud expresa por el Área Requirente, para el RESTO de las partidas solicitadas en la presente Convocatoria, SE MANTIENE el tiempo de entrega de 30 días ya que es necesario iniciar la operación de rehabilitación en las unidades usuarias y brindar la atención necesaria en el paciente post COVID-19 con calidad y oportunidad.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", la presente acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de "La Ley" y 45 del "Reglamento", se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 11 de la División de Equipo y Mobiliario Médico del inmueble ubicado en Durango No. 291, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se comunica que la fecha para la celebración del **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **18 de marzo de 2021**, en punto de las **11:00 horas**.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron que no tener alguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar se levanta el acto, siendo las 14:42 horas del 11 de marzo de 2021, firmando al calce todos los que en él intervinieron para los efectos legales,





CIERRE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E7-2021**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LA REHABILITACIÓN PULMONAR DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD POR COVID-19, PRIMERA FASE"

administrativos y de notificación a que haya lugar, recibiendo copia de la misma, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta.

Esta acta consta de 16 fojas útiles y 1 anexo constante de 2 páginas.

FIN DE TEXTO

SERVIDORES PÚBLICOS DEL IMSS

Nombre y Cargo	Firma	Antefirma
Lic. José de Jesús Durón Bernal Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico.		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabian Titular de la División de Equipamiento Médico		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social		





Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SERVICIOS BIOMEDICOS ESH SA DE CV	09/03/2021 16:35	Re.Plazo para respuesta a las preguntas (repreguntas)	09/03/2021 23:38	09/03/2021 23:38	
2 SERBINTER DE MEXICO SA DE CV	09/03/2021 14:41	Solicitud	09/03/2021 23:38	09/03/2021 23:38	
3 SERBINTER DE MEXICO SA DE CV	09/03/2021 14:00	Solicitud	09/03/2021 14:01	09/03/2021 14:01	
4 BRUCE MEDICA INTERNACIONAL SA DE CV	09/03/2021 13:32	ESCRITO DE INTERÉS Y PREGUNTAS	09/03/2021 13:59	09/03/2021 13:59	
5 CAF HEALTHCARE SYSTEMS SA DE CV	09/03/2021 13:07	Re.Junta de Aclaraciones Plazo para preguntas (repreguntas)	09/03/2021 13:58	09/03/2021 13:58	
6 CAF HEALTHCARE SYSTEMS SA DE CV	09/03/2021 13:03	Junta aclaraciones repregunta	09/03/2021 13:56	09/03/2021 13:56	
7 INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	09/03/2021 12:52	Repreguntas Instrumentación Médica	09/03/2021 13:54	09/03/2021 13:54	
8 COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	09/03/2021 12:22	Fecha de presentacion de propuesta	09/03/2021 13:50	09/03/2021 13:50	
9 FAYX MEDICA PERFORMANCE SA DE CV	09/03/2021 12:16	JUNTA DE ACLARACIONES	09/03/2021 13:46	09/03/2021 13:46	
10 MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	09/03/2021 11:06	JUNTA DE ACLARACIONES	09/03/2021 11:18	09/03/2021 11:18	
11 HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	09/03/2021 11:06	REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OBTENIDAS EN JUNTA DE ACLARACIONES	09/03/2021 11:14	09/03/2021 11:14	
12 MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	02/03/2021 09:00	JUNTA DE ACLARACIONES	02/03/2021 10:19	02/03/2021 10:19	
13 MED RENT	01/03/2021 22:20	PARTICIPACION EN JUNTA DE ACLARACIONES MED RENT S.A. DE C.V.	02/03/2021 01:20	02/03/2021 01:20	
14 MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	01/03/2021 17:50	JUNTA DE ACLARACIONES	02/03/2021 01:18	02/03/2021 01:18	
15 MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	01/03/2021 17:45	JUNTA DE ACLARACIONES	02/03/2021 01:14	02/03/2021 01:14	02/03/2021 01:17
16 MINARIC SA DE CV	01/03/2021 15:01		01/03/2021 17:35	01/03/2021 17:35	
17 MINARIC SA DE CV	01/03/2021 15:01	Manifiesto de interés	01/03/2021 17:33	01/03/2021 17:33	
18 CICAFA CONSTRUCTORES SA DE CV	01/03/2021 11:33	anexo	01/03/2021 12:41	01/03/2021 12:41	
19 CICAFA CONSTRUCTORES SA DE CV	01/03/2021 10:59		01/03/2021 12:40	01/03/2021 12:40	
20 CICAFA CONSTRUCTORES SA DE CV	01/03/2021 10:59	aclaracion	01/03/2021 12:37	01/03/2021 12:37	

Total 39

[Volver a la Lista](#)[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) [Modificar fecha de apertura](#) ...**Procedimiento 1043322 - Programa de equipamiento médico para rehabilitación pulmonar.**

Vigente

Expediente: 2229878- LA-050GYR040-E7-2021 Prog. equipamiento médico para rehabilitación pulmonar

Fecha y hora de apertura de propuestas: 12/03/2021 11:00:00

[Administración del Procedimiento](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evaluación](#) [Fallo](#) [Discusiones](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)**Mensajes Recibidos**

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
21 FAYX MEDICA PERFORMANCE SA DE CV	01/03/2021 10:53	Manifiesto de Interes	01/03/2021 12:33	01/03/2021 12:33	
22 INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	01/03/2021 10:40	Dudas Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	01/03/2021 12:30	01/03/2021 12:30	
23 VITER MEDICAL SA DE CV	01/03/2021 10:06	Envío de Preguntas	01/03/2021 12:23	01/03/2021 12:23	
24 EQUIPAMIENTO Y ASESORIA EN INGENIERIA BIOMEDICA SA DE CV	01/03/2021 10:01	SOLICITUD DE ACLARACIONES LA-050GYR040-E7-2021	01/03/2021 12:08	01/03/2021 12:08	
25 BIOABAST SA DE CV	01/03/2021 09:57	JUNTA DE ACLARACIÓN	01/03/2021 11:58	01/03/2021 11:58	
26 CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	01/03/2021 09:50	JUNTA DE ACLARACIONES	01/03/2021 11:54	01/03/2021 11:54	
27 EQUIPAMIENTO Y ASESORIA EN INGENIERIA BIOMEDICA SA DE CV	01/03/2021 09:36	SOLICITUD DE ACLARACIONES LA-050GYR040-E7-2021Q	01/03/2021 11:48	01/03/2021 11:48	
28 CONSULTORIA Y GESTION EMPRESARIAL PROTECOR SA DE CV	01/03/2021 09:34	Dudas CGE1703179F8	01/03/2021 11:44	01/03/2021 11:44	
29 EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO SA DE CV	01/03/2021 09:14	ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	01/03/2021 11:40	01/03/2021 11:40	
30 HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	01/03/2021 01:44	ENVIO DE PREGUNTAS RELATIVAS A LA CONVOCATORIA	01/03/2021 11:34	01/03/2021 11:34	
31 CAF HEALTHCARE SYSTEMS SA DE CV	28/02/2021 23:06	oficio interes y junta de aclaraciones	01/03/2021 11:25	01/03/2021 11:25	
32 COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	28/02/2021 22:17	ANEXO 2 ACLARACIONES Y ESCRITO DE INTERES FORMATO 1	01/03/2021 11:18	01/03/2021 11:18	
33 MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	28/02/2021 21:27	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	01/03/2021 10:56	01/03/2021 10:56	
34 BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA SA DE CV	28/02/2021 21:12	INTERES EN PARTICIPAR Y SOLICITUD DE ACLARACIONES	01/03/2021 10:50	01/03/2021 10:50	
35 ABSTEN DIAGNOSTIK	26/02/2021 19:46	Solicitud de Aclaraciones	26/02/2021 19:57	26/02/2021 19:57	
36 DEWIMED SA	26/02/2021 18:23	SOLICITUD DE ACLARACIONES DEWIMED, S.A. LICITACION LA-050GYR040-E7-2021	26/02/2021 19:59	26/02/2021 18:44	
37 SERBINTER DE MEXICO SA DE CV	26/02/2021 13:28	Junta de aclaraciones	26/02/2021 19:59	26/02/2021 18:41	
38 TECNO LOGICA MEXICANA	26/02/2021 13:23	Preguntas, Junta de Aclaraciones LA-050GYR040-E7-2021	26/02/2021 19:59	26/02/2021 18:39	
39 SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMEDICA DE MEXICO	26/02/2021 10:18	Archivos Junta de Aclaraciones	26/02/2021 19:53	26/02/2021 18:32	

Total 39

Página 2 de 2

<< < 1 2

